

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29.—LUGO
AÑO XXV.—NÚM. 11.267

El Progreso

DIARIO POPULAR

CARBONES
MINERAL Y VEGETAL
SERVICIO A DOMICILIO
TELEFONO 54
DEMETRIO ALVAREZ
PRIMERA EDICION

LUGO JUEVES 16 DE JUNIO DE 1932 Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuente OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

DESDE MADRID

En Ciudad Real, el ministro de Instrucción Pública ha pedido respeto para las ideas religiosas, porque es muy hondo el problema de las ideas allí y no debemos interrumpir la elaboración individual de cada conciencia.

El Sr. de los Ríos ha visto en el Departamento que regenta, el estrago enorme que la República, con su laicismo, ha ocasionado en la conciencia del país.

Se ha suprimido a Dios oficialmente. Se ha retirado la cruz de las escuelas y de todos los Centros que dependen del Estado. Se ha prohibido, o condicionado cuando menos, la exteriorización del culto. Se persigue con saña por varios gobernadores y por muchos monterillos toda manifestación de carácter confesional. Se atropella en la calle y en el tranvía a las mujeres que ostentan signos religiosos. Y se hace alarde, por parte de muchos diputados y de pocas autoridades, de menosprecio para todo símbolo de culto.

Ahora, por un ministro se solicita el respeto para esas mismas ideas que vienen siendo objeto de ataques desde hace año y pico.

Y es D. Fernando de los Ríos, el erasmista, quien formula esa solicitud, después de pisotear el Concordato y de no tener en cuenta derechos sagrados adquiridos en lo que se refiere a los emolumentos del clero y de haber realizado una política de verdadera persecución religiosa.

Dice el adagio que el diablo harto de carne se metió fraile. ¿Se dará ahora el caso de que los ministros, hábitos de intransigencia antirreligiosa, se sientan comprensivos ante el sentir de España?

No es tan fácil desalojar el sentimiento católico como creyeron en un principio los hombres que nos gobiernan.

Herríot, en Francia, se decide por el abandono de su antigua táctica antirreligiosa.

Entre nosotros, ya se ha visto que las medidas adoptadas por las Cortes y el Gobierno solo han conseguido exacerbar las creencias seculares del país.

Haría bien el Gobierno en rectificar la política que ha seguido en este punto. Ello redundaría, sin género alguno de duda, en arraigo para la República.

Los electores del 12 de abril de 1931 no han querido que España fuese un Estado aconfesional. Todos, o al menos la inmensa mayoría, esperaban que tuvieran efectividad las declaraciones hechas, a modo de programa, por el Sr. Alcalá Zamora, en el mitin de Valencia, en que se declaró republicano.

Desgraciadamente, no ha sido así y no tienen ahora derecho a quejarse los hombres del régimen al presenciar como reacciona la opinión y como, en señal de protesta, vuelve la vista hacia los elementos de la derecha.

Ocurrir siempre que contra un fanatismo suele oponerse otro y entre nosotros se está viendo que las exageraciones del radicalismo de izquierda traen el contrapeso de las del radicalismo de derecha. Los dos son igualmente funestos y enemigos de la paz pública.

¿Se trata de rectificar? ¿Suponen las palabras del Sr. de los Ríos en Ciudad Real que se inicia un cambio en la orientación religiosa de los partidos de Gobierno?

Fuera del marco de las agrupaciones adictas a la situación, cuenta la República con partidos tolerantes, cuando no católicos, y ahí están las declaraciones de los señores Lerroux, Maura, Alvarez (don Melquiades, Ortega y Gasset y de los que todavía se conservan fieles a la política que personificó el señor Alcalá Zamora, que no dejan lugar a dudas.

El problema del más allá es, en efecto, muy hondo y no se puede ir contra lo que las conciencias creen honradamente.

Y dejar la bandera religiosa en manos de partidos fanáticos es peligroso en demasía para la propia paz pública. De ello pueden servir de ejemplo nuestras desdichadas contiendas del siglo anterior, que han ensangrentado a España en tres feroces guerras civiles.

Una política de comprensión consolidará la República, haciéndola intangible para todos. De no se guiría, se expone el régimen a contratiempos ciertos.

Y la República debe ser para todos en perfecta convivencia de ideologías, sin persecuciones inútiles y sin agravios de los unos contra los otros.

El Estado no podrá, como dice D. Melquiades Alvarez, tener religión; pero deberá amparar todas las religiones y no vivirá la República en paz hasta llegar a una concordia con la Iglesia.

La opinión está acuciada por ese y por otros problemas, ya de orden sentimental, ya de carácter económico, problemas que el fanatismo o las conveniencias, en sus diversas fases y manifestaciones, suele envenenar.

Así ocurre con el catalán y con

EL PROGRESO hace veinte años

16 de junio de 1912.—En la reunión de secciones del Senado, se nombraron diversas comisiones, entre las que figura la que ha de entender en el proyecto declarando monumento nacional la Muralla de Lugo. Componen dicha comisión los señores López de Saa, Quiroga, Neira, Martínez (D. Justo), Suárez Inclán, Moral y Pardo Balmonte.

—Se ha constituido ya la Sociedad que ha de explotar unas minas en Monforte. Se ha cubierto ya el capital que asciende a dos millones de pesetas. Del Consejo de Administración fueron nombrados don Emilio Tapia y D. Julio Núñez.

—Para comprobar algunas denuncias, visitó ayer la Policía las sociedades de recreo de esta ciudad, dando lugar a muchos y diversos comentarios a causa de la poca fortuna con que realizó su cometido.

—Ayer circuló por primera vez hasta Lugo, desde la Coruña, el tren-travía que llega a nuestra ciudad a las 8'35 de la noche.

—Noticias de Madrid dicen que convocada por el Sr. Lerroux, se reunió la minoría radical. De la reunión se facilitó una nota en la que dice dicha minoría que se dirigirá al pueblo radical para que mantenga sinceras relaciones con todos los elementos republicanos y que se respete la libertad de la tribuna. La minoría mantendrá el convencimiento de que habrá revolución cuando llegue el momento de ejercer una acción decisiva, según lo concertado recientemente en la reunión celebrada en el Teatro de la Gran Vía.

Calzado Segarra
Comodidad, economía
Precio único 18 pesetas
De venta Casa Yáñez

En favor de los arrendamientos rústicos

Un decreto de Justicia

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado a la prensa el siguiente decreto:

«El decreto de 31 de octubre de 1931, referente a la revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas, señaló diversas circunstancias que los Juzgados de primera instancia o los Jurados mixtos, en su caso, habrían de tener en cuenta para reducir lo menos posible las rentas pertenecientes a pequeños propietarios, viudas y huérfanos. Diferentes razones aconsejan extender ese criterio de equidad a las instituciones benéficas, ya que éstas no se lucran con la renta, sino que la dedican al cumplimiento de los plausibles fines sociales que les están confiados. Por lo que, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—El artículo séptimo, apartado a, del decreto de 31 de octubre de 1931 quedará redactado en la siguiente forma:

a) En relación con el arrendador e imputándolo a su favor:

Primera. El valor de las mejoras útiles que haya realizado por su cuenta en la finca, así como la exención tributaria que esto le hubiera creado.

Segunda. La favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con la del arrendador de un fondo pequeño o mediano.

Tercera. La circunstancia de ser el arrendador imposibilitado, huérfano, menor de edad, mujer soltera, huérfana o viuda o institución de beneficencia.

Cuarta. La moderada cuantía de anteriores arrendamientos, combinada con la continuidad de los mismos arrendatarios.»

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alcazar).

LOS QUE VIAJAN

Después de haber pasado una larga temporada en Madrid, regresaron a Lugo, las señoritas de Soler Zubiri.

—Se encuentra en Lugo el teniente de Artillería, D. José María Montenegro Neira.

—También regresaron de la capital de la República, las señoritas de Díaz-Requeijo.

—Regresó a Chantada, después de terminar con toda brillantez la carrera de abogado en la Universidad de Santiago, el culto joven don Avelino Seijas Vázquez. Nuestra enhorabuena al nuevo letrado y a su distinguida familia.

—Regresó de Santiago, D. Joaquín Perejón con su familia.

UNA DETENCION

Por la Policía ha sido detenido el profesional del robo, Juan Antonio Benítez Olivares, el cual ha sido condenado además por dos atentados, un delito de disparo y lesiones y un homicidio.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Ayer ingresó en la cárcel Modelo don Juan March, por haberlo acordado así la comisión de responsabilidades

El general Barrera, detenido en Barcelona, fué trasladado a Madrid.—La minoría conservadora aprueba la conducta de don Miguel Maura.—Azaña leyó en el Parlamento un proyecto de Decreto declarando a extinguir el Cuerpo de Inválidos militares.—La sesión del Congreso se dedicó a la reforma agraria, terminando el debate de totalidad, después de haber pronunciado un discurso-resumen el ministro de Agricultura.—Se desechan varias enmiendas a la base primera del dictamen

Madrid 15-22'30.

Cotizaciones bursátiles
Francos franceses, 47'85.
Libras esterlinas, 44'55.
Dólares, 12'14.
Francos suizos, 237'35.
Idem belgas, 169'40.
Liras, 62'35.
Escudos portugueses, 0'40.
Pesos argentinos, 0'00.
Marcos, 2'87.

La comisión de responsabilidades
A las cinco de la tarde se reunió la comisión de responsabilidades para tratar del asunto March.

Se acordó nombrar una subcomisión especial para que entendiese en todo lo concerniente al procesamiento de dicho señor.

Fueron designados para constituir esta comisión los siguientes señores: Rodríguez Piñero, por el partido Radical; Serrano Batanero, por el grupo de Acción Republicana; Suárez Uriarte, por el grupo «Al Servicio de la República» y Martín de Antonio, por el partido socialista.

Inmediatamente celebró su primera reunión la comisión.

Detención de D. Juan March
Al terminar la reunión de la subcomisión de responsabilidades, el secretario de la misma, Sr. Rodríguez Piñero, se trasladó a la Dirección general de Seguridad, de donde salió a los pocos instantes el comisario jefe de la brigada de investigación criminal, acompañado por varios agentes, trasladándose al domicilio de D. Juan March.

Este señor quedó detenido, pasando a ocupar una celda en la cárcel Modelo.

Detalles de la detención
La detención de D. Juan March se llevó a cabo a las siete menos cuarto de la tarde, en su propio domicilio.

El Sr. March no opuso la menor resistencia.

En el momento de presentarse en su domicilio el comisario jefe de la brigada de investigación criminal y los agentes a sus órdenes, el señor March estaba redactando un escrito de contestación a los discursos pronunciados ayer por los ministros de Obras Públicas y Hacienda.

Manifestaciones de un vocal de la subcomisión
Los periodistas se entrevistaron con un miembro de la subcomisión nombrada por la de responsabilidades para entender en cuanto se relacione con el procesamiento de don Juan March.

Les dijo que la orden de detención era una medida de precaución, a fin de evitar que dicho señor saliese fuera de España, con ánimo de eludir las responsabilidades que pudieran caberle.

El secretario de la subcomisión, Sr. Rodríguez Piñero, fué también interrogado por los representantes de la prensa, a los cuales manifestó que se había decretado la detención del Sr. March con arreglo al artículo sexto de la Ley de responsabilidades.

Añadió que mañana celebrará reunión el pleno de la comisión de responsabilidades, para adoptar acuerdo.

—Nosotros—dijo—no nos apartaremos ni un ápice de la Ley, y a medida que se vayan haciendo deudas concretas contra el señor March se entablarán nuevos suplicatorios.

La detención del general Barrera
Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de algunos detalles de la detención del general Barrera, que ha sido conducido a Madrid.

El servicio fué llevado a cabo por tres agentes de la brigada social.

En los primeros momentos, el general Barrera se negó a acompañarnos; pero posteriormente se presentaron con un mandamiento judicial, y entonces se entregó el mencionado general.

Los periodistas visitaron esta tarde al gobernador civil, Sr. Moles, quien les confirmó las anteriores noticias.

Un reportero le preguntó si se practicarían otras detenciones, por el mismo motivo que determinó la del general Barrera.

El Sr. Moles le contestó que lo ignoraba, aún cuando suponía que habría más detenciones.

Reunión de la minoría conservadora
Los diputados que integran la minoría parlamentaria conservadora celebraron una reunión hoy a mediodía, acordándose en ella aprobar la conducta seguida por el Sr. Maura con motivo del asunto March.

Declaran los diputados conservadores que no les ofrece dudas de ningún género la honorabilidad de los señores Carné y Prieto; pero que ello no es obstáculo para que pateticen su desacuerdo con la política del Gobierno.

Añaden que los tres diputados de la minoría que permanecieron ayer en el salón de actos durante la votación de la proposición de confianza al Gobierno, lo hicieron porque no le dieron importancia política.

Maura niega un rumor
Interrogado D. Miguel Maura por los periodistas acerca del fundamento que pueda tener el rumor que circula desde hace días, achacando al ex-ministro de la Gobernación el propósito de ingresar en

La sesión del Congreso

Las filas del partido radical, lo negó terminantemente.

La comisión de Estatutos
La comisión de Estatutos se reunió esta tarde, para estudiar algunos enmiendas presentadas a varios artículos del Estatuto.

A la salida, el presidente de la comisión, don Luis Bello, dijo a los periodistas que se había distribuido el trabajo para los próximos debates parlamentarios, reinando por unanimidad el criterio de que no se modifique la parte esencial del dictamen.

Las vacaciones parlamentarias
A pesar de cuanto se viene diciendo desde hace días, es casi seguro que las vacaciones parlamentarias comiencen a fines del próximo mes de julio.

Se dice que para ello, el señor Besteiro propondrá la celebración de sesiones continuas durante los días en que la Cámara se ocupe del Estatuto de Cataluña.

Acuerdos de la minoría agraria
La minoría agraria, en reunión celebrada hoy, acordó presentar varias enmiendas al Estatuto de Cataluña y a la reforma agraria.

Se acordó también presentar una proposición incidental pidiendo que se levante la suspensión de la temporalidad al obispo de Segovia.

Visitas a Azaña
Esta mañana visitó al Sr. Azaña una comisión de fuerzas vivas de Melilla, presidida por el diputado Sr. Armasa.

Esta comisión habló con el jefe del Gobierno de varios asuntos relacionados con la cuestión del municipio de tabaco; entre ello de la defenición del ex alcalde Sr. Bernardi.

Después recibió a los periodistas el Sr. Azaña, manifestándoles que mañana acompañará al presidente de la República al Pardo, para presenciar los ejercicios de la Escolta Presidencial.

La minoría socialista
Los diputados socialistas celebraron hoy una reunión, para tratar de la ley de trabajo en los términos municipales.

El Sr. Largo Caballero dijo que le había llamado por teléfono el gobernador civil de Jaén, para manifestarle que una comisión de campesinos había ido a su despacho con objeto de solicitar la derogación de dicha ley.

La minoría, después de estudiar el caso, acordó sostener el criterio de la no derogación, porque lo contrario sería dar armas a los caciques del campo, que lo aprovecharían en perjuicio de determinados sectores de la clase trabajadora.

La extinción del Cuerpo de Inválidos
El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, D. Manuel Azaña, leyó esta tarde en el Congreso un proyecto de ley declarando a extinguir el Cuerpo de Inválidos militares, que en lo sucesivo quedará sustituido por un régimen de pensiones.

Según el proyecto disfrutarán de estos beneficios los jefes y oficiales del Estado Mayor, que hasta ahora estaban exceptuados.

Desanimación en la Cámara
A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En escafios y tribudas se observó escasa concurrencia.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueba también sin discusión el dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Igualmente se aprueban otros dictámenes y proyectos.

El debate de reforma agraria. Discurso de D. Marcelino Domingo
Se entra en la segunda parte del orden del día: debate de reforma agraria.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA concede la palabra al ministro de AGRICULTURA.

Comienza éste diciendo que a él incumben dar fin al debate de totalidad, y va a contestar a los oradores que más activamente intervinieron en este asunto.

Cuando se publicó el Decreto convocando a Cortes Constituyentes, uno de los compromisos que se fijaban era el de llevar a cabo una reforma agraria. El Gobierno se ha limitado a cumplir con este deber.

El problema agrario lo ha planteado la actitud de la monarquía.

Hace luego historia de la reforma que se resolvió en otros países.

Se ha dicho repetidas veces que el solo anuncio de la reforma hizo descender en cuatro millones de pesetas la recaudación por derechos reales. Reconoce que la recaudación ha sufrido un quebranto; pero fué más ficticio que real, y cita cifras para demostrar su aserto.

La reforma agraria se ha llevado a cabo en todos los países de Europa en el año 1918.

En España, como en todas partes, tiende a la consecución de tres fines primordiales: evitar el paro de los obreros del campo, distribuir las tierras más equitativamente y racionalizar la economía agraria.

Pasa a examinar la forma en que el proyecto trata de dar satisfacción a estos fines.

El paro obrero se evita con los asentamientos. El proyecto señala la cantidad de cincuenta millones de pesetas para asentamientos, y por medio de un empréstito podría llegarse al número total de familias asentadas.

El proyecto no niega la posibilidad de la propiedad de la tierra; pero hacer una pequeña propiedad inmediatamente sería tanto como desmoralizar la reforma.

En cuanto a la distribución de la tierra, se hará a base de los bienes de señorío y de los comunales.

Los bienes de señorío deben ser expropiados.

El proyecto señala el precio de indemnización; pero, en aquellos que estén bien cultivados, podría llegarse a más; a la no expropiación.

Tenemos ahora que fijar las tierras de señorío que han de expropiarse.

La tierra dejará de ser instrumento de renta, sin que tampoco se convierta en instrumento de trabajo. Necesariamente ha de ser instrumento de producción.

La tercera finalidad hemos dicho que era la nacionalización de la economía agrícola.

El proyecto tiende a que en todo momento se tenga en cuenta el carácter y cualidades de las tierras, evitando que se dediquen a cultivos que no sean los apropiados.

Alguien dijo que esta reforma tenía carácter socializante, y no es verdad.

Alemania, Austria e Inglaterra han hecho su reforma agraria desde el punto de vista socialista. Nosotros nos limitamos solamente a la intervención del Estado.

Examina después, a rasgos generales, las distintas bases, afirmando que el proyecto ofrece suficientes garantías para expropiados y no expropiados.

El Gobierno aspira a la colaboración desinteresada de todos los elementos sanos, y no le asustarán las tempestades levantadas por los enemigos del régimen. Aceptarán esta necesidad como un deber (Aplausos).

La marcha de la discusión de las bases
El presidente de la Cámara, señor BESTEIRO, da por terminado el debate de totalidad, y propone que en la discusión de las bases se establezcan tres turnos en pro y tres en contra, que no podrán exceder de media hora cada uno, y que durante las votaciones habien solo los jefes de minorías.

Así se acuerda.

Discusión de la base primera
Se pone a discusión la totalidad de la base primera.

El Sr. ARANDA consume un turno en contra, sosteniendo que la reforma agraria es necesaria; pero el proyecto de la Comisión traspasa los límites de la conveniencia.

Se muestra partidario de que al limitar la propiedad se tenga en cuenta el número de personas que constituyera la familia, y de que se establezcan premios y castigos para los que tengan bien o mal trabajadas las tierras.

El Sr. CID habla también en contra del dictamen, repitiendo los mismos argumentos que empleo en la discusión de la totalidad.

El Sr. FÉCED, en nombre de la

Teatro Círculo de las Artes
Noches de Trópico
 Un drama de amor y muerte en una Isla del Pacífico

Noches de Trópico
 Protagonizada por PATSY RUTH MILLER

SE ESTRENA HOY JUEVES MODA a las 7 1/2 y 10 1/2

A las 5 1/2, POPULAR
La isla de los naufragos

PRONTO
Hacia el Abismo
 por RENEE ADOREE y CONRAD NAGEL

Presentación de los espectáculos

STELA
 Integrado por la sugestiva estrella PILAR ESCUDERO y el eminente ilusionista STELA

comisión, contesta a ambos oradores.

El Sr. DIAZ DEL MORAL definiendo un voto particular, determinando que las reclamaciones han de hacerse ante el Tribunal Supremo y no ante la Junta Central.

El Sr. FÉCÉD se opone a ello, manifestando que debe dejarse a criterio del Instituto de Reforma Agraria, ya que el Tribunal Supremo no podría resolver con toda la urgencia necesaria.

El Sr. DIAZ DEL MORAL retiró el voto particular.

El Sr. DOMÍNGUEZ AREVALO presenta otro, pidiendo que la acción de nulidad correspondiera a las Juntas Locales de las provincias en que están emplazados los bienes.

Anuncia que pedirá votación nominal.

La comisión rechaza esta proposición, y puesta a votación es desechada por 172 votos contra 25.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA manifiesta que el Sr. Cid tiene presentadas dieciséis enmiendas a distintos párrafos de la base primera, y le pide que las refunda en una sola.

El Sr. CID le contesta que algunas enmiendas están firmadas con él otros diputados.

Accede a refundir en un una sola tres que se refieren a los primeros párrafos.

La comisión las rechaza, y el señor CID retiró las de ellas y solicitó votación nominal para una que modifica el párrafo segundo del dictamen.

Queda desechada por ciento treinta y cuatro votos contra veinticuatro.

El Sr. BESTEIRO suspende el debate, y después de haber fijado el orden del día para mañana se levanta la sesión.

Besteiro y los periodistas

Al finalizar la sesión del Congreso recibió a los periodistas el presidente de la Cámara, Sr. Besteiro, manifestándoles que el plan para mañana era el siguiente: en primer término irá la continuación de la interpellación sobre la situación social en Sevilla y después continuará la discusión del articulado del Estatuto.

Si hay ocasión se entrará en la referente al nombramiento del Tribunal de responsabilidades, aún cuando no puede asegerar que se consiga.

Por ahora no habrá modificación en el plan parlamentario que se había trazado.

Ya varían ustedes—terminó— que el ritmo parlamentario continúa serenamente.

La noticia de la detención de March

Al conocerse en los pasillos del Congreso la noticia de la detención

MEDICO L. VILABELLA
 CASTELAR, 1
 (Frente al Banco de España)

Productos de belleza
 de Madame Vasconcel
 En la DROGUERIA GALAICA
 (Frente a la Diputación)

SE TRASPASA LA LIBRERIA RELIGIOSA establecida en la calle de San Pedro número 13 de esta capital.

Las proposiciones a D. José Pérez Carretera de la Coruña 2.

Gran Café-Bar Mercantil
 Palacio de Santo domingo
 HOY UN GRAN DEBUT
LUISITA FIERREZ
 bellísima canzonetista. Lujoso vestuario. Extenso repertorio de canciones modernas.
 Despedida de la agrupación «Excelsior», que en obsequio del distinguido público cliente de este café se presentará en todas las secciones con lo mejor de su repertorio.
 PRONTO: Nuevos e importantes debuts.

de D. Juan March, los comentarios giraron desde entonces en torno de este asunto.
 Los periodistas se entrevistaron inmediatamente con el ministro de Obras Públicas, Sr. Prieto, a quien preguntaron si era cierto dicho rumor.
 El ministro confirmó la noticia, negándose a dar detalles.

- PINTURAS -
 Preparadas en polvo
 De venta en la
 DROGUERIA GALAICA

NECROLOGIA

Victima de rápida enfermedad, dejó de existir ayer a mediodía en esta capital, el acreditado maestro de obras D. Aquilino Rey.

Trabajador incansable y de acrisolada honradez, era el finado persona que gozaba de general estimación, por su bondad y dotes singulares de hombría de bien.

La inesperada muerte del señor Rey, causó gran sentimiento entre sus numerosas amistades, que le tenían en gran aprecio.

Sinceramente nos asociamos al dolor que justamente embarga hoy a la apreciable familia del extinto, entre la que se cuentan sus hijos D. Juan y D.ª Concepción Rey Santamarina, cultos maestros, y sus hijos políticos el representante de la Casa Domecq en la provincia de Lugo D. Esteban S. Guisasaola, y D. Eladio Suárez, comerciante de Chantada, y sus hermanos políticos D. Blas Santamarina y D. Juan Núñez, industrial de esta plaza.

Las minas de Villaodrid

D. José Bourio Fernández nos interesa la publicación de la siguiente nota:

«Habiéndome designado el Sindicato Minero de Lugo, afecto a la Unión General de Trabajadores, para que lo representase en Madrid en las distintas dependencias para hacer gestiones sobre el paro de las minas de Villaodrid, conflicto que hace meses se había planteado entre los obreros y la Empresa explotadora al pedir aquellos mejoras, siendo por tal causa despedido varios obreros admitiéndose en su lugar a varios esquirols, trabajando como tales hasta que la Empresa tuvo que cesar en la explotación de mineral a causa de la crisis mundial debida a un gran exceso de producción.

De mis entrevistas cerca del secretario de la Unión General de Trabajadores compañero Carrillo, del presidente de la misma camarada Cordero, del subsecretario de Trabajo y del secretario general del Sindicato Minero de España, he podido comprobar de que el cese de la Empresa en la explotación ha sido forzoso debido a su situación económica, ya que le resultaba imposible colocar el mineral en Inglaterra a donde lo venía enviando.

En la actualidad dicha Empresa está en negociaciones con una importante fábrica inglesa, la que seguramente en breve se hará cargo de la explotación de las minas de Villaodrid, y según los señores que he visitado la Empresa está obligada a readmitir con preferencia sobre los demás a todos los obreros despedidos con anterioridad al 26 de septiembre de 1930 pertenecientes al Sindicato Minero de Lugo, para dar cumplimiento a un laudo que se halla firmado por ambas partes en el Ministerio del Trabajo.

Por todo lo expuesto es de esperar que muy pronto se verá resuelto tan grave conflicto al hacerse cargo de la explotación minera la fábrica inglesa, ya que las negociaciones van por muy buen camino.

Por el Sindicato Minero de Lugo.—José Bourio Fernández.

BARNICES
 para muebles. Los vende en varios colores la
 DROGUERIA GALAICA

LANGOSTAS VIVAS TODOS LOS DIAS EN EL

SE SIRVE A DOMICILIO
Manuel Becerra, 1
 TELEFONO 150
LUGO

Estuches de perfumería
 En la DROGUERIA GALAICA
 (Frente a la Diputación)

A última hora dice la tintorería «LOS MIL COLORES» que el que quiera conservar sus trajes y vestir elegante, tendrá que limpiarlos y plancharlos en las máquinas americanas, últimos modelos, recientemente instaladas en esta casa.

Limpieza de un traje en seco con la máquina «Le Practique», 6 pesetas.
 Planchado de un traje con la máquina «Hoffman Klear Buk», 2 pesetas.
 Teñidos en todos los colores, incluso de negro a colores.
 Para vainicas, plisados, incrustaciones y bordados, la tintorería

«LOS MIL COLORES»
 Nota.—No mande sus trajes a donde acostumbra a lavarlos porque le encojeran, y muy pronto se quedaría V. sin las prendas de aprecio.
 Despachos de la tintorería «LOS MIL COLORES»: Plaza de la República 19, (frente al Círculo de las Artes), y Castelar 1, (frente al Banco de España.—FÁBRICA, San Roque 56.—Lugo.

ANGEL ROCA NOVO
 MEDICO
 Suspénale su consulta
 hasta el día 2 de Julio

DE ENSEÑANZA

Cursillos universitarios de selección del Magisterio nacional

Plan que el Tribunal de los cursillos de selección y perfeccionamiento del Magisterio primario del Rectorado de Santiago, propone para el desarrollo de la tercera parte de dichos cursillos:

Lecciones teóricas
 Orientación moderna de las cuestiones matemáticas (2 lecciones).
 Teorías sobre la constitución de la materia (3 lecciones).
 Biología (3 lecciones).
 Higiene infantil (2 lecciones).
 Principios de Economía (2 lecciones).
 Economía agrícola galaica (1 lección).
 Cuestiones histórico-geográficas (3 lecciones).
 Geografía e Historia galaica (2 lecciones).
 Literatura contemporánea (3 lecciones).
 Literatura galaica (1 lección).
 Derecho político (estudio de la Constitución española, 3 lecciones).
 Arte (2 lecciones).
 Folklore musical gallego (1 lección).
 Paidología (2 lecciones).
 Metodología (3 lecciones).
 Nuevas orientaciones escolares (3 lecciones).

Lecciones prácticas
 Prácticas de Física (3 lecciones).
 Prácticas de Química (2 id.).
 Visita a la Escuela de Sordomudos.
 Visita a la Biblioteca Universitaria.
 Visita a monumentos.
 Lección práctica de Botánica.

Notas para el desarrollo del plan

Primera.—La duración del cursillo será de 30 días correlativos calculándose en 26 los días hábiles para el desarrollo del plan.

Segunda.—El número de lecciones diarias será de dos, quedando reducida a una sola el día que se giren visitas a monumentos e instituciones docentes.

Tercera.—Al final de la labor diaria redactarán los cursillistas en el término máximo de una hora, el resumen reglamentario.

Cuarta.—Los profesores adjuntos podrán exigir a los cursillistas de acuerdo con el Tribunal, el desarrollo por escrito de un punto concreto de cada una de sus conferencias como elemento de juicio para la calificación.

Quinta.—El presidente del Tribunal de acuerdo con el señor Rector, queda autorizado para en caso necesario completar los profesores adjuntos según las exigencias del

plan y siempre con miras al mayor rendimiento cultural del cursillo.

Propuesta de los profesores adjuntos para dar las conferencias de los cursillos

Matemáticas: D. Luis Peña Mantecón, catedrático del Instituto.
 Física: D. Mariano Álvarez Zurimendi, presidente del Tribunal.
 Química: D. Vicente García Roda, secretario del Tribunal.
 Biología: D. Agustiu de la Roca Gil, director del Instituto.
 Fisiología: D. Ramiro Sánchez Calvo, profesor de la Facultad de Medicina.
 Higiene: D. Ulpiano Villanueva Castro, profesor de Higiene de la Universidad.
 Principios de Economía: D. Augusto Barciza Varela director de la Caja Regional de Previsión.
 Economía agrícola: D. B. B. Fernandez Osorio, director del Instituto de Pontevedra.
 Geografía e Historia: D. Luis Villar Somoza, profesor del Instituto.
 Geografía e Historia galaica: don Ramón Otero Pedrayo, director del Instituto de Orense, o D. Santiago Montero Díaz, bibliotecario de la Universidad.
 Literatura D. Ramón Segura de Garmilla, profesor de la Norma de Pontevedra.
 Literatura galaica: don Ramón Martínez López, catedrático del Instituto de Lugo.
 Derecho político: don Salvador Cabeza de León, decano de la Facultad de Derecho.
 Arte: don Sebastián González García, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.
 Folklore musical: don Antonio García Jiménez, profesor de Música en la Universidad.
 Paidología, Metodología y Nuevas orientaciones escolares: don Manuel Díaz Rozas, don José Galdón Navarro, don José Rodríguez González y don Luis Soto Menor, vocales del Tribunal.
 Visita Biblioteca universitaria: don José María Bustamante Urrutia, jefe de la misma.
 Visita monumentos: don Jesús Carro García, del Seminario de Estudios Gallegos.

Salió para Santiago D. Luis Soto Menor, vocal del Tribunal universitario del Cursillo del Magisterio primario, por estar convocados para hoy los grupos de Coruña y Pontevedra.

Para vestir bien - VAZQUEZ -
 Plaza de la República, 20-1.º

VENTA
 de dos equipos completos de mayor seminuevos; motores Dió y Marvel, y desgranadoras Suiza y Ajuria, y otra por separado Maliffar.
 Para informes, D. Joaquín Díaz Fernández, en Gomeán (Corgo).

¡¡¡ELLAS!!!
 Seminario de la mujer española
 AHORA.
 ESTAMPA.
 LUZ.
 De venta en el Kiosco Alfonso-Teléfono 227:

Use Vd. «COK» de Gas de la fábrica de La Coruña.
 De venta en todas las carbonerías
 Representante: J. ALVAREZ
 M. Becerra 54-Apartado 5. Teléfono 55

Antonio López Castro
 - SASTRE -
 San Marcos núm. 3
 Gran surtido en pañería fina para esta temporada
 SE ADMITEN FORROS

ACRITILINA
 Aguarrás, brochas y pinceles
 DROGUERIA GALAICA
 (Frente a la Diputación)

Para ar todo a 0'95
 Calle 14 de Abril, 2

Esmaltes para las uñas
 Enorme surtido
 En la DROGUERIA GALAICA
 (Frente a la Diputación)

Gran Peluquería Higiénica
 LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. - Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. - LUGO
 Ondulación permanente desde 25 pesetas

Especialista en partos
Enfermedades de la mujer y niños
 - CONSULTORIO -
M. FERNANDEZ MARQUEZ
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Se trasladó a San Marcos, 7-1.º

Del Gobierno civil

Con objeto de conocer la existencia legal de las Sociedades que se hallan inscritas en el Libro Registro de Asociaciones que se lleva en este Gobierno, se ruega a los señores Presidentes de las que se expresan a continuación, presenten en este Gobierno, dentro del plazo de quinto día, certificación en la que se haga constar la designación de la actual Junta directiva, bien entendido que el que no lo verifique, se le impondrá la multa que determina la vigente Ley de Asociaciones.

Relación que se cita
 Colegio Médico Farmacéutico.
 Sociedad de Constructores de Cañalado.
 Sociedad de Maestros de Obras.
 Junta de Gobierno del Centro de Sociedades Obreras.
 Agrupación Socialista.
 Economato Cívico Militar Lucense.

Asociación provincial del Magisterio y de Maestros.
 Médicos titulares de Lugo.
 Orfeón Gallego.
 Liceo Recreativo.
 Juventud Tradicionalista.
 Junta provincial Lucense, Liga Electoral Católica Gallega.
 Sociedad Liga de Amigos.
 Junta Antidulcista Lucense.
 Junta de las Sociedades Agrarias Juventud Socialista.
 Unión de Funcionarios Administrativos del Estado.
 Montepío de Empleados de la Excm. Diputación provincial.
 Los Exploradores de España.
 Sociedad de Albaniles.
 Asociación de Pescadores de la provincia.

Federación local del Ramo de Construcción.
 Sindicato de la Sagrada Familia de Nazaret.
 Sindicato Obrero de San José.
 Federación Católica Agraria.
 Colegio Oficial de Veterinarios.
 Cántigas e Aturuxos.
 Sociedad de Guarnicioneros.
 Centro Industrial, Asociación de elementos Mercantiles.
 Sociedad de Obreros Sastres y oficios similares.
 Patronato de Caridad Escolar Lucense.
 Junta provincial de Ganaderos.
 Sociedad de Deportes «Athletic Club».

Sociedad de Obreros Chocolateros y similares.
 Asociación de Empleados de la Excm. Diputación.
 Sociedad de Maestros Sastres «La Confianza».
 Asociación de Industriales Tabajeros.
 Acción Católica de la Mujer.
 Sociedad de Trabajadores de La Aguja.
 Asociación de Secretarios de Ayuntamientos.
 Federación Escolar Lucense.
 Colegio Farmacéutico provincial.

Ropero Escolar.
 Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.
 Asociación de la Prensa de Lugo.
 Confederación Nacional de Maestros, en Portanova.
 Nuevo Club Deportivo.
 Sociedad «Peña de Caridad».
 Asociación de Agentes de Infor-

mación de las cuatro provincias gallegas, Asturias y León.
 Asociación Patronal de Lugo y su provincia.
 Asociación profesional de Perodistas de Lugo.
 Sociedad «La Peña».
 Mutualidad Médico Farmacéutica de la provincia.
 Sociedad de Camareros, Cocineros y similares.
 Asociación de Peritos Agrícolas.
 Sociedad Racing Club.
 Sociedad Cooperativa de Casas Baratas y Económicas.
 Montepío Nacional de Auxiliares de Farmacia (Sección de Lugo).
 Montepío del Clero Castrense.
 Asociación del Automóvil Industrial.

Asociación de Vendedores de Automóviles y accesorios.
 Colegio de Practicantes y Comadronas.
 Proprietarios de Automóviles de alquiler.
 Sindicato de los Obreros Mineros de Lugo.
 Cámara de Transportes Mecánicos de la provincia de Lugo.
 Organización Republicana Lucense.

Círculo Conservador Lucense.
 Derecha Liberal Republicana.
 Partido Republicano Radical Socialistas.
 Asociación de Auxiliares de la Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.
 Defensa Agraria Lucense.
 Asociación, Instituto de Cultura Gallega de Lugo.
 Asociación de Proprietarios de Camiones Automóviles de la provincia.
 Agrupación Femenina Lucense.
 Lugo 15 de junio de 1932.

NOTA.—Si alguna de las Sociedades mencionadas, no vinieran funcionando, los Presidentes, tendrán a bien comunicarlo, indicando sus causas.

Casa Balbás
 Plaza de la República 25
 ULTIMAS NOVEDADES
 - PAÑERIA -

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía
 Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas».
 Lavados e inyecciones
 Asistencia dentro y fuera de la población.

Consulta de 3 a 5
 Ronda de Santiago (Mosquera) número 55-2.º

Tintes para el pelo
 Instantáneos y progresivos
 De venta
 En la Drogueria Galaica

NOTAS REGIONALES

CORUNA

Un atropello
 En la calle de Marcial del Adalid, fué atropellado por el automóvil 1.411 de la matrícula de Pontevedra, Carmen Riobóo Rama, de 51 años, casada, vecina de Feruleiro.

Varios transeúntes, pues el coche se dio a la fuga, auxiliaron a la atropellada conduciéndola a la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde le apreciaron lesiones de bastante importancia en distintas partes del cuerpo.

Detención de dos defraudadores
 Por personal de la Compañía Arrendataria de Tabacos, fueron detenidos Federico López Miragaya y Juan Castro Alba, marineros, ocupándoseles varios paquetes de tabaco y encendedores sin los sellos reglamentarios.

Hallazgo de moneda falsa
 Cuando realizaban prácticas de tiro, las fuerzas del regimiento de Infantería, el corneta que prestaba servicio de vigilancia en la parte del mar, Maximino Barcala Granja, encontró entre dos peñas un bote de hojalata que contenía 550 monedas de 5 pesetas, 390 de 2 y 361 de una, todas falsas, al parecer.

Dió cuenta del hallazgo a sus jefes, que hicieron entrega de las susodichas monedas a la Comisaría de Vigilancia.
 Se ignora quien pudo haberlas depositado allí.

SANTIAGO

La banda municipal
 Un grupo de amantes de la música

ESMALTES
 para automóviles y muebles
 En la DROGUERIA GALAICA
 (Frente a la Diputación)

Otro acto de propaganda
 En el Teatro Tamberlick celebró el anunciado mitin organizado por los elementos reformistas. El local estaba abarrotado.
 Por oír a don Melquides concurrieron gentes de distintos puntos de Galicia.
 Hizo la presentación de los oradores el abogado don Juan Amoedo, por último, hizo uso de la palabra don Melquides Alvarez, que en general, ha repetido las ideas expuestas en Pontevedra.
 Señaló la necesidad de fortalecer la República, pero también de revisar la Constitución.



INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE

FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDENA MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor) APARTADO, 44- ORENSE

Conferencia telefonica de ultima hora

Madrid, 16-2:00 tratarse de un intento exclusivamente monarquico. Continuaron durante todo el dia de ayer las actuaciones policicas para descubrir toda la trama del descubrierto complot monarquico, a consecuencia del cual fueron detenidos el baron de Mora y un hijo del general Barrera.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos señora que use Eucástico Alirón.

de Mora y contiene datos interesantes. Nombres de juez especial. Se ha nombrado juez especial de ayer en este asunto, al magistrado del Tribunal Supremo, D. Ignacio Infante.

Cándido Castro Gandoy SASTRE Calle Santiago (Fuente Nueva), 12. Hace toda clase de trajes para caballero a precios módicos.

Créalo o no lo crea

Por 5 pesetas, la tintorería «LA CUBANA» le dejará su traje nuevo por muy sucio y deteriorado que esté. Se lo repararemos sin coste adicional ninguno.

Gran Tintorería LA CUBANA

MIÑO 20 TELEFONO 206

NOTA.-Plisados y tenidos más baratos que nadie. Lutos en 24 horas piso. Precios económicos.

Almacenes Jáñez LUGO TELEFONO 112 CURTIDOS ARTICULOS PARA ZAPATERIAS

SANSON GRAN VINO QUINADO EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Extravio de un reloj de bolsillo

En la Secretaría del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta Capital se halla a disposición de su dueño un reloj de bolsillo hallado en dicho establecimiento.

Sentencia contra Balsano Castellón.-La Audiencia ha dictado sentencia condenatoria en la causa que por esta se siguió contra Benjamín Balsano, que como recordarán nuestros lectores está también procesado por el asesinato de una mujer; hecho cometido en el mes de abril, en una torre de Badajona.

Por dar gritos subversivos Bilbao.-En las primeras horas de la madrugada un individuo llamado Vicente Morano fué detenido por una pareja de Seguridad, por armar escándalo en la vía pública, dando gritos a la república socialista.

Colocan una bandera roja en la torre de una iglesia Bilbao.-Ayer noche apareció en gran bandera roja en el pararrayos de la iglesia de Berango.

Detención importante Huelva.-Comunican de Ayamonte que la Guardia civil ha detenido a dos individuos que viajaban en una camioneta.

Manifestación comunista Hamburgo.-La policía ha disuelto violentamente una manifestación comunista organizada ayer.

¿Abajo la ambición desmedida! ¿QUIEN DA EL EJEMPLO? En la Calle de Las Noreas número 24 Teléfono 124, cuando todas las substancias suben, allí bajan, vendiendo los 50 kg. de leña de roble por el tronco, en tacos especiales para cocinas económicas, a 3 pesetas, la que valía 3,50.

Academia Central de Corte Taller de confección de Josefa R. Gayoso Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastré y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección.

Sociedad Cooperativa Militar y Civil de Lugo Habiéndose finalizado la liquidación de la Sociedad, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que a partir del día 3 del próximo mes, se procederá al pago de las cantidades que le correspondieran en la misma, a cuyo efecto deberán presentarse acompañados de las correspondientes libretas en el edificio que ocupa la Cámara de Comercio, Conde Pallares núm. 2-1.º de 3/2 a 5 de la tarde.

SE ARRIENDA el primer piso y bajo de la casa número 8 de la calle de Pablo Iglesias. Razon en la misma casa.

BARNIZADOR de pianos y muebles se ofrece en la calle de la Ruanueva 31, primer piso.

Muy pronto saldrá a la luz La filosofía de la educación y la escuela moderna por Antonio Meoar Vázquez Maestro Nacional y Licenciado en Filosofía y Letras y Pedro Camarero Vera Maestro Nacional Prólogo de José Arvalo Simón Maestro Nacional

Autobuses de Lugo

Temporada de verano.-Desde el 15 de junio al 15 de octubre. SERVICIO DE NADELA Salida de Lugo para Nadelas a las 6:45 de la mañana.

SERVICIO DE RAMIL Salida de Lugo a las 6:20 de la mañana.

SERVICIO DEL PUENTE Y MESON DE ALVARIN Salida de Lugo a las 8:00 de la mañana.

NOTAS.-Los autobuses harán el servicio a todos los correos y expres y al corto de La Coruña que llega a las 8:30 de la tarde.

Eléctrica Lucense Cumpliendo lo acordado en la junta general de accionistas celebrada el día 28 de febrero último, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1931, en la Casa Social de la misma, desde el día de la fecha hasta el 31 de julio, de 10 a 13 y de 16 a 20 todos los días hábiles, debiendo advertir a los señores accionistas que de no presentarse dentro del plazo señalado, no podrán verificarlo hasta el pago de otro dividendo.

¿Abajo la ambición desmedida! ¿QUIEN DA EL EJEMPLO? En la Calle de Las Noreas número 24 Teléfono 124, cuando todas las substancias suben, allí bajan, vendiendo los 50 kg. de leña de roble por el tronco, en tacos especiales para cocinas económicas, a 3 pesetas, la que valía 3,50.

Academia Central de Corte Taller de confección de Josefa R. Gayoso Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastré y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección.

Sociedad Cooperativa Militar y Civil de Lugo Habiéndose finalizado la liquidación de la Sociedad, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que a partir del día 3 del próximo mes, se procederá al pago de las cantidades que le correspondieran en la misma, a cuyo efecto deberán presentarse acompañados de las correspondientes libretas en el edificio que ocupa la Cámara de Comercio, Conde Pallares núm. 2-1.º de 3/2 a 5 de la tarde.

SE ARRIENDA el primer piso y bajo de la casa número 8 de la calle de Pablo Iglesias. Razon en la misma casa.

BARNIZADOR de pianos y muebles se ofrece en la calle de la Ruanueva 31, primer piso.

Muy pronto saldrá a la luz La filosofía de la educación y la escuela moderna por Antonio Meoar Vázquez Maestro Nacional y Licenciado en Filosofía y Letras y Pedro Camarero Vera Maestro Nacional Prólogo de José Arvalo Simón Maestro Nacional

Anúnciese en EL PROGRESO Desde el 1.º de Julio empieza la 1.ª enseñanza graduada; para informes y matrícula en el mismo.

Mercado de ganados

EN MADRID Vacuno.-Cebones gallegos buenos, de 3:00 a 3:04; cebones gallegos regulares, de 2:90 a 3:00; vacas gallegas buenas, de 3:07 a 3:13; vacas gallegas regulares, de 3:00 a 3:07; toros gallegos, de 3:15 a 3:22; el ganado leonés, extremeño y andaluz, se cotizó a precios más bajos.

EN BARCELONA Vacuno.-Terneras gallegas, de 3:40 a 3:60; vacas del país, de 2:80 a 3:00; bueyes del país, de 2:80 a 3:00; terneras extremeñas, de 3:50 a 3:60.

EN VALENCIA Vacuno.-Terneras gallegas de 3:50 a 3:60.

ROSA CORDERO MODISTA Ofrece su nuevo taller de corte y confección en San Froilán número 29-3.º.

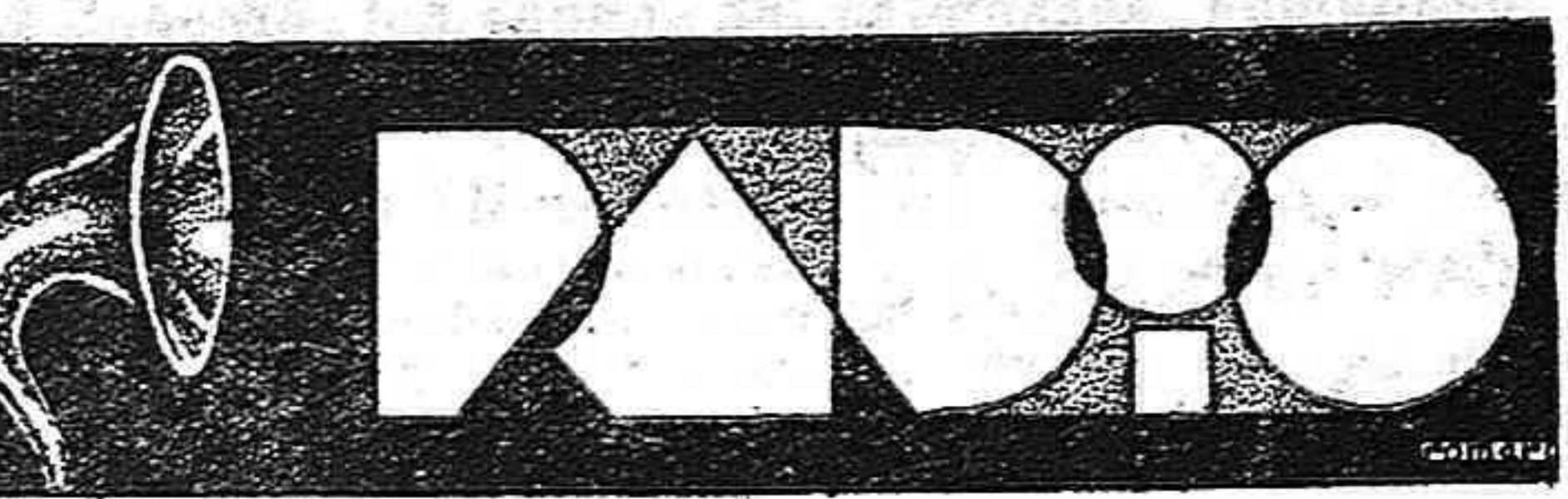
Fábrica de aserrar y almacen de maderas del país y extranjeras. Especialidad en maderas machiembreadas de Ribadavia, carbones minerales y vegetales sin humo, especial para cocinas calefacción y planchas.

Indicador para los viajeros FERROCARRIL Entradas y salidas de trenes

Table with columns: Ascendentes, Entradas, Salidas. Rows: Mensajerías, Mercancías, Expreso, Correo, Ganadero, Ligerero, Mixto.

SE ARRIENDA un piso y varios departamentos en los bajos. Calle Catedral 20.

Colegio Balmes Desde el 1.º de Julio empieza la 1.ª enseñanza graduada; para informes y matrícula en el mismo.



Programa para hoy, jueves, 15 de junio: Madrid (EAJ 7 - 411 m. 730 kc.) De 8 a 9:00, Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».-11:45: Nota de sintonía.-Calendario astronómico.-Santoral.-Recetas culinarias, por D. Gonzalo Avello.-12:00: Campanadas de Radio Barcelona.-Noticias.-Bolsa de trabajo.-Programas del día.-14:00: Campanadas de Gobernación.-Señales horarias.-Boletín meteorológico.-Información teatral. Concierto: «Morena y sevillana», pasodoble, Romero: «Lamento indio», Dvorak.

Quiere Vd. obtener una audición perfecta de las emisoras europeas? Visite nuestra casa: Unión Relojera Campo. Plaza de Santo Domingo. Lugo.

«A la luz de la luna», canción, Antón y Michelena; «Danza árabe», Tschaiowsky; «Rondó», Poulenc; «Segunda serenata», Toselli; «Los pescadores de perlas», mi par d'udir ancora, Bizet; «Melodía en fá», Rubinstein; «Villancico», Barrios; Pot-pourri de obras del maestro Serrano.-15:20: Noticias de última hora. Información de Unión Radio. Índice de conferencias.-19:00: Campanadas de Gobernación.-Cotizaciones de Bolsa.-Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.-Programa del oyeute.-20:15: Noticias.-Servicio directo de Unión Radio.-Campanadas de Gobernación.-Señales horarias.-Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.- (Noticias recibidas después de las 20:30.-Recital de canto con fragmentos de óperas de Mozart: «Don Juan»: a) Della sua pace, b) Il mio tesoro, c) Batti, batti o bel Masetto; «Las bodas de Figaro»: a) Voi che sapete, b) Deb, vieu; «Il pastore», L'amerò sarò costante; «Il flauto mágico»: a) Gli angrí d'inferno, b) Posenti nemí.-Transmisión desde el Hotel Nacional. Concierto por la Orquesta Guitarrística. 23:45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Unión Relojera Campo cuenta con personal especializado que puede corregir cualquier avería de su instalación, si Vd. adquiere su aparato de radio en nuestra casa.

BRILLANTINAS Se venden a granel DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

Ganaderos Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CFR-DO contra la BAC-RA BASQUILL y demás infecciones de la sangre se emplea

-Sal Martinez - (en Abril y Mayo preventiva-mente) Sus éxitos, desde hace muchos años, lo confirman. PEDIDOS Y FOLLETOS Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza)-VENTA: Federación Católica Agraria, Lugo- Junta Provincial de Ganaderos, Lugo.

Para el consumo público Se sacrificaron en el matadero público 12 reses vacunas y 20 cabrias. Entraron en la plaza de Abastos 1.800 kilos de pescado.

ALMANAQUE Hoy: San Benón, San Quirico, Santa Julita, San Francisco de Regis y Aureliano

Salé el Sol a las 4:44 se pone a las 7:46 La Luna sale a las 6:9 de la tarde y se pone a las 2:24 de la noche.

EL SEÑOR DON AQUILINO REY MAESTRO DE OBRAS Falleció el día de ayer a las dos de la tarde después de haber recibido los auxilios espirituales D. E. P. Sus hijos D.ª Mercedes Rey Santamarina, D. Juan, D.ª Teresa, D.ª Concepción y D.ª Esperanza; hijos políticos, D. Esteban S. Guisasaola, D. Eladio Suárez Fernández y D.ª Encarnación Freijo Cariz; hermanos políticos D. Blas Santamarina (ausente), D.ª Rosario y D. Juan Núñez, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. Ruego a sus amistades se dignen asistir a la función de entierro que se celebrará hoy a las dos en la iglesia de San Froilán y a la conducción del cadáver al cementerio municipal el mismo día a las siete de la tarde, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos. Casa mortuoria Ronda de la Coruña núm. 130 Lugo 16 de junio de 1932. El Excmo. Sr. Obispo de Lugo y Administrador Apostólico de Mondoñedo, han concedido las indulgencias de costumbre.

Publicidad económica de anuncios breves

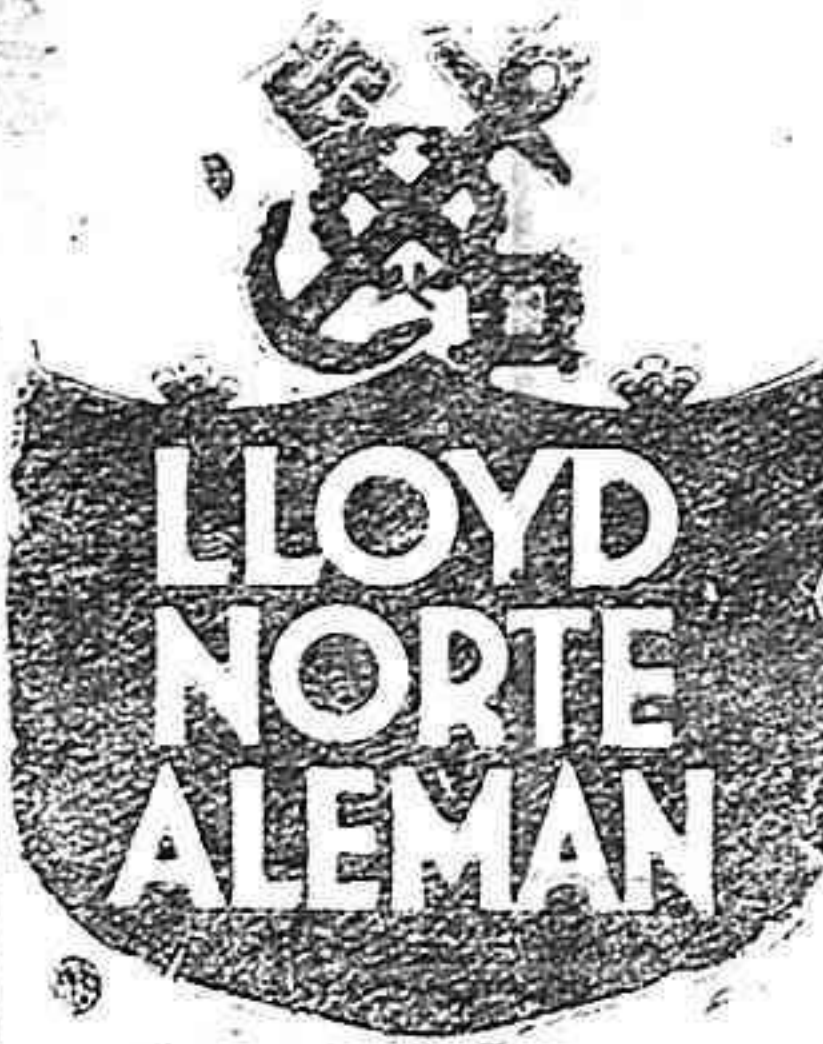
Lloyd Norte Alemán

Para Rio Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA

Precio en 3.ª clase - Pesetas

Table with shipping schedule: CAP NORTE, ANTONIO DELFINO, CAP NORTE, dates (3 de Junio, 7 de Julio, 11 de Agosto) and prices (617'50, 617'50, 617'50).



En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

PARA LA HABANA. PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Table with shipping schedule: SIERRA VENTANA, KARI SUIHE, SIERRA VENTANA, dates (24 de Septiembre, 19 de Octubre, 23 de Noviembre).

PRECIO EN TERCERA CLASE 549 25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica.

PETICION DE PLAZAS. Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY. - Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD» - LA CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

Pesetas 3.ª camarote - 3.ª corriente

Saldrá de VIGO el 8 de julio el vapor correo ANTONIO DELFINO 617'00 652'70

NOTA. - Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubiertas; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'5

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informarse en la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA VIGOR García, Olsquá 2-VILLAGARCIA: 14 Marina

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derivación a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, Registro de marcas, Patentes de Invención y Nombres Comerciales, cumplimiento de exhortos, legalizaciones, obtención de certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas y en general de asuntos en dependencias públicas. OFICINAS: San Marcos 27-1.º. Teléfono 29. LUGO.

TRASPASO. - Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27.1.º, Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de amplia planta baja, dos pisos y tercer aboherdillado, con huerta y patio a su parte posterior, propio para solares, con frente a la calle de Arnañá.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-Lugo.

SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción, sito en la Calle de Santiago núm. 2. Informarán en la misma.

H. GOIRIZ. - Gran casa para viajeros (antigua de Lodeire). Se admiten abonados, precios muy económicos. Ronda de la Coruña núm. 5 (al lado de la Puerta Falsa).

SE ALQUILA una casa vivienda en Nadela. Para informas: viuda de Dionisio Rodríguez, Avenida de Montero Rios. Lugo.

SE ALQUILA el 3.º piso de la casa número 16 de la Avenida de Moret. Informarán en el segundo piso de la misma casa.

POR FALLECIMIENTO de don Magín Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño Rivadeneira esquina a Ruanueva núm. 76.

SE ALQUILAN dos pisos primeros con calefacción y demás servicios sanitarios en casa esquina Bolaño Rivadeneira núm. 9. Informes Quiroga Ballesteros 8 bajo.

SE ARRIENDA un almacén en frente del muelle de pequeña velocidad del Ferrocarril de esta ciudad. Informan en la misma casa segundo piso.

TRASPASO H. GOIRIZ, Ronda Coruña núm. 5, acreditada casa de comidas.

VENTA. - Se hace de la casa número 14 duplicado de la Ronda de Castilla que consta de un piso y planta baja. Informes José Arias Nadela, M. Becerra.

VENTA DE UNA CASA. - Se vende el número 7 de la calle de las Huertas, San Roque, consta de dos pisos y tiene luces a la parte trasera. - Para informes Dositeo López Díaz. Procurador Manuel Becerra, 24-bajo.

SE VENDE auto 2 plazas pequeño, perfectísimo estado. Informes Plaza de la República 15-2.º

COMPRO de toda clase de botellas, hierro viejo, metales y objetos usados. Vendo una cocina usada y una máquina de escribir barata. Dirigirse Ronda de la Coruña 26, bajos.

COMPRO: Motocicleta moderna, pequeña o mediana buen estado. Escribir, Manuel Pérez. Palacio 12, Vegadeo.

Antonio Núñez Vázquez AGENTE DE NEGOCIOS Pablo Iglesias, 6-bajo Certificados de penales, últimas voluntades, Registro civil, licencias de uso de armas y caza, documentos para oposiciones, cobro de créditos, extensión de relaciones de bienes para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, cumplimiento de exhortos, consultas jurídicas, etc. etc. Horas de 10 a 2 y de 4 a 7 tarde.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248-Generoso prieto.

LICENCIADOS! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia Civil? Escriban hoy mismo. TAMBIEN gestiono certificados de penales en 24 horas, última voluntad y Fomento. INFORMES personales reservados. DIRECTOR Ordóñez. Agente Colegiado. Preciados número 64-Madrid.

ARRIENDO. - Se hace de espaciosos almacenes propios para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad. Referencias en la misma calle Pujol y Arriaga.

EN PUBLICA SUBASTA, reservándose el derecho de adjudicación, se vende la casa número 12 de la calle de las Flores de esta ciudad, de planta baja y dos pisos altos, con un terreno a ella unido, propio para solar de edificación. El acto tendrá lugar, a las doce del día 26 del mes de Junio actual, en la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-primer, de esta capital, admitiéndose ofertas antes del indicado día.

SE ALQUILA una casa de nueva construcción de la Plaza Leonardo Rodríguez San Roque 5 informarán.

SE VENDE una casa en el Barrio de Paraday Darrriba próxima al ensanche de la estación del ferrocarril, libre de pensión y gravamen. Informes Ronda Castilla 9, Lugo.

VENTA. - Se hace de la casa número 8 de la calle de la Fuanueva y de una finca en Abuín con muchos árboles frutales. Para informes, María Castelo, calle de la Cruz núm. 9.

VENTA. - Se hace de una finca rústica que llaman Leira Longa a labradío anual en la situación que dicen das Barreiras y en el camino que de la carretera del Cementerio conduce a Magoy. Y de otra también rústica situada en el barrio del Polvorín y camino público que conduce a Fingoy llamada Cereira y también Leita Grande del Agra del Campo de Marzo.

Del precio informará su dueño Ramón Seijas Fernández en el Polvorín 47.

SE VENDE la casa núm. 6 de la Rinconada del Miño de planta baja y dos pisos con patio y huerta a su parte posterior libre de todo gravamen. Para informes en la misma 2.º.

Taller de afilar

Se afilan toda clase de herramientas, navajas de afeitar, tijeras, máquinas del pelo, cuchillas de imprenta y todo lo que sea herramienta de corte. Estos trabajos se hacen al agua viva, poniendo así que se desvistan las herramientas.

Ronda de Santiago (Mosquera), 17-LUGO

Composturas de paraguas

Arreglamos paraguas y sombrillas, contamos para ello con piezas de toda clase para recambio, no usando por lo tanto alambre de zinc, latón, hierro y latas que además de ser malos para la tela. También ponemos telas nuevas a precios muy económicos.

Taller de hojalatería

Se hace toda clase de trabajos, así como caños, instalaciones de hierro y plomo para agua. Trabajos en zinc, latón, hierro y latas para aceite, medidas, jarras para leche, sellas, calderas de ceba de todos los tamaños.

Junto a la Puerta de San Pedro

Advertisement for Lubrificantes Clayton, featuring an image of a woman and text: 'LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA'.

Advertisement for Dr. López Pardo, 'SIFILIS, PIPI Y VENEREAS', 'Avenida de Moret, 16 1.º - LUGO'.

Advertisement for Hierros, 'redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.', 'Hijo de Ramón Fernández', 'Ferretería Asturiana, No. Osadina 11'.

Advertisement for Clínica del Dr. Benavente, 'OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA', 'CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUNEZ CORDERO'.

Advertisement for Perfumería Hellenia, 'Jabones de tocador Colonias', 'Crema para el cutis', 'Perfumes', 'Productos de belleza', 'Jabón Troya', 'Dentrificos blan-kor'.

Advertisement for Gabinetes de Jerónimo Farre, 'GABINETE ORTOPEDICO de JERÓNIMO FARRE', 'Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre número 13 MADRID'.

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz

18 de Junio MEXIQUE 22 de Agosto MEXIQUE Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Table with shipping schedule: Precio en intermedia, Impuestos, Precio en tercera, Habana, Veracruz.

Precio en tercera Ptas. 545'25 Ptas. 588'50 Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de toza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la compañía. Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno.

Para más informes dirigirse al consignatario Eduardo Fariña, La Coruña Dirección postal: Apartado núm. 3. Coruña. - Dirección telefónica y telefónica Fariña La Coruña.

Hernias (¿Cómo pueden curarse) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombre que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES. procedimiento éste que, empleado primeramente por Lufón hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por su mecanismo de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lo grase positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método; y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo soliciten que vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE de JERÓNIMO FARRE Horas de 11 a 1 y de 4 a 6 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre número 13 MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, fijamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses; Enero, Marzo; Mayo Julio, Septiembre y Noviembre.

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja

JOSE HERRERO LOBEJON (Frente a la estación del Ferrocarril) TELEFONO NUMERO 3 Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS